



COMUNICADO

Mantente conectado

Usuarios de telecomunicaciones pueden acogerse al fraccionamiento de sus recibos hasta por 12 meses sin intereses

Las empresas operadoras de telecomunicaciones agrupadas en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, comunican a la opinión pública lo siguiente:

1. La conectividad es fundamental en estas difíciles circunstancias. En ese sentido, las operadoras de telecomunicaciones ofrecen la posibilidad de fraccionamiento hasta por 12 meses, sin intereses ni penalidades, a aquellos usuarios que tuvieran dificultad para cumplir con sus respectivos pagos.
2. A la fecha, cientos de miles de usuarios han concretado el fraccionamiento y con ello mantienen su servicio plenamente operativo.
3. Invocamos a todos los que necesiten mantener su conectividad y tienen dificultad para cumplir con el pago de sus recibos, que gestionen ante su respectivo operador el fraccionamiento de dicha deuda hasta por 12 meses, insistimos, **sin intereses ni penalidades**.
4. El corte progresivo por falta de pago es una decisión que no aplicará en caso el usuario haya realizado el referido fraccionamiento.
5. En la situación extrema de realizado el corte progresivo, el usuario conservará acceso a llamadas de emergencia. Adicionalmente, todas las operadoras de telecomunicaciones brindarán servicio de SMS hasta fines del mes de julio a las líneas que eventualmente sean cortadas para asegurar un mínimo de comunicación.
6. Incluso, en telefonía móvil, podrán navegar sin costo en el enlace “Aprendo en Casa” del Ministerio de Educación, para que no se vea afectado su desarrollo escolar.
7. Las operadoras de telecomunicaciones, desde el inicio de esta emergencia, han mostrado su disposición para contribuir con sus clientes a través de contenidos y beneficios adicionales; con diversas instituciones del Estado que así lo requirieron, y en todo esfuerzo conjunto entre sector público y privado para atender a nuestra sociedad.
8. Aseguramos el compromiso de las operadoras de telecomunicaciones de garantizar la conectividad de millones de peruanos, en situaciones tan extremas como la que vivimos.

Lima, 29 de mayo de 2020

Contacto para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490